
Comisión de Hacienda
Presidente **ARZAMENDIA, MARÍA CONSTANZA**

Reconquista, 14 de Septiembre de 2026.-

DESPACHO N° 23/26

De: Presidencia de la Comisión

Los miembros de la Comisión de Hacienda, en la reunión llevada a cabo en la Sala de Comisión, el día 14 de septiembre de 2026 a las 08:30hs, atendiendo a los expedientes venidos a su tratamiento, resuelven:

EXPEDIENTES:

- **1. Expte N° -573/2026 - ROSA BEATRIZ TOMADIN - Nota - N - Ref. : SOLICITUD EXENCION TGI PERIODO 2026.-**

DESPACHO: Pendiente.

- **2. Expte N° -675/2026 - BLOQUE SOMOS VIDA - Proyecto Pedido de Informe - PI - Ref. : SOBRE PRESUPUESTO ESTIMADO DE GASTOS PARA LA 9ª FERIA DEL LIBRO "GENTE DE AGUA" CONJUNTAMENTE CON LAS 12ª JORNADAS DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE RECONQUISTA EN OCTUBRE DE 2026.-**

DESPACHO: Archivo.

- **3. Expte N° -743/2026 - DANIEL CARLOS PEREYRA - Nota - N - Ref. : PRESENTACION REF. A CONTRIBUCION DE MEJORAS.-**

DESPACHO: Pendiente Con pedido de informe socioeconómico.

- **4. Expte N° -757/2026 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL - Nota - N - Ref. : ELEVA CORTE EJECUCION DE PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL CORRIENTE.-**

DESPACHO:

-Archivo.

-Pendiente.

Reconquista 14 de septiembre de 2026.-

REF. EXPTE. N° 743-Contribución de Mejoras.

**Sra. Trabajadora Social
Lic. Pamela Fogar
Concejo de Reconquista
S/D**

Ref.: Solicitud de informe socioeconómico

Por medio de la presente, quien suscribe, Concejal María Constanza Arzamendia, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Hacienda del Concejo Municipal de Reconquista, tengo el agrado de dirigirme a Usted a los fines de solicitarle tenga a bien realizar un informe socioeconómico del Señor (y grupo conviviente) titular del Expediente detallado a continuación:

EXPTE N°743/2026-PEREYRA DANIEL CARLOS

por haber sido ello así dispuesto por unanimidad de los concejales en reunión de comisión con fecha 14 de SEPTIEMBRE de 2026.

Dejo a su disposición el expediente, autorizando a Ud. acceder a la información a fines de facilitar su labor, destacando que una vez diligenciada la medida, deberá devolverlo y remitir informe en un plazo razonable.

Sin otro particular y quedando a su disposición, la saluda atentamente.

**María Constanza ARZAMENDIA
Concejal
Presidente de la Comisión de Hacienda
Concejo Municipal de Reconquista**